

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. semestre.

AÑO XI

Viernes 18 de Mayo de 1906

Núm. 1.504

Tema viejo y desacreditado

Aunque tímidamente, ha vuelto a asomar en estos días a las columnas de algún periódico ministerial, y de otros que simpatizan más o menos con el Gobierno, el viejo y desacreditado tema del clericalismo. Creemos que esto no tiene otro alcance que el de una simple divagación periodística; pero no todo el mundo lo ha entendido así, y *El País*, que no es sospechoso ciertamente de clericalismo, ha supuesto que los liberales exhumaban aquel tema con intento de aprovecharse de él para la ansiada disolución de las Cortes.

Entendemos que ni hay probabilidades racionales de que se llegue a la disolución de Cortes, anticonstitucional en el fondo y desleal hacia una parte del partido liberal, que se pretende; ni puede servir de plataforma para eso la cuestión del clericalismo; ni el intento de resucitarla puede provocar, en la parte consciente del país al menos, otro efecto que el que anunciaba el Sr. Canalejas, doctor máximo en la materia, el cual, en los momentos en que más vivamente hablaba en su alma el desengaño sufrido en la anterior etapa liberal, anunció, expresándose *ex abundantia cordis*, que el fracaso de sus correligionarios haría que, si trataban de ampararse nuevamente en aquella cuestión, el país los contestase con una inmensa carcajada.

El resucitar en alguna forma la cuestión del clericalismo, el hablar siquiera de ella, es, por parte de los liberales, una muestra de temeridad tal, y revela una seguridad tan arrogante en la imbecilidad o en la falta de memoria del público, que resulta verdaderamente ofensiva para las masas a quienes esa clase de excitaciones pueden dirigirse. Porque la campaña anticlerical es de ayer, y los actores de ella son los mismos que volverían a representarla, si estas *reprises* no estuvieran fatalmente condenadas a la suerte de la *Filomena* del epigrama.

¿Quién ha de haber olvidado el proceso de esta cuestión, que alborotó primero en tumultos callejeros de menor cuantía, sirvió luego de trampolín a los liberales para aduenarse del Poder, adquirió los caracteres de una imprudencia gubernamental con el decreto de D. Alfonso González, y acabó modesta, humildemente, con el *modus vivendi* del Sr. Moret, actual presidente del Consejo, el cual *modus vivendi* dejó las cosas no ya como estaban antes de que nuestros liberales cayeran en la cuenta de que les convenía hacer un poco el papel de Waldeck-Rousseau y de Combes, sino estableciendo algunas garantías nuevas para las Ordenes religiosas, que no era precisamente el fin de la campaña anticlerical, ni lo que los liberales se habían vanagloriado de hacer.

No le censuramos por aquella rectificación, Recordamos lo que dijo el señor Silveira de las honrosas apostasias á que se ven obligados los que en la oposición no miden el alcance de sus promesas y palabras; pero lo que no puede pasar sin protesta es que, después de aquel ruidoso y merecido fracaso, se quiera volver a empezar, como si nada hubiese ocurrido.

RECUERDOS HISTÓRICOS

El Pardo y San Jerónimo

El Pardo y San Jerónimo el Real han de ser para la futura Reina lugares sagrados, por llegar en ellos a feliz término sus amores con S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

He aquí algunos recuerdos históricos de estos sitios:

San Jerónimo de Paso fué el primitivo convento que fundó Enrique IV para honrar á su mayordomo el hidalgo de Ubeda D. Beltrán de la Cueva, que tuvo la mayor privanza y ascendiente sobre aquel Monarca dádívoso.

D. Beltrán de la Cueva, magnífico en sus cosas, gastador, hombre de mucha gracia, gran cabalgador de jineta, gran montero y cazador, era en fin el complemento del Monarca, el hombre necesario á su lado, dado sus gustos y manera de ser, como el conde duque de Olivares lo fué del cuarto de los Felipes.

El duque de Bretaña deseaba la alianza con el Rey de Castilla, y envió un embajador.

Para agasajarle, la meridional imagi-

nación del privado ideó un programa de fiestas en El Pardo que duraron cuatro días.

En el primero se hizo una justa de veinte caballeros, diez por cada parte, con ricos paramentos y atavíos.

Corrieron en el segundo todos á caballo y hubo juego de cañas. Tomaron parte cien caballeros, cincuenta por cincuenta, de la nobleza más principal, con jaeces dorados y grandes atavíos.

Al día siguiente se verificó una gran montería á pie y á caballo, cobrándose muchas reses.

Con motivo de estas fiestas, el «manirroto» del Rey regaló á la reina, á las damas principales de la corte y á los nobles caballeros que las enaitecieron con sus concursos, brocados, sedas, armiños y martas.

Cerca de la Villa y en medio del camino dispuso D. Beltrán de la Cueva, para la mañana del cuarto día, en que SS. MM. habían de volver á Madrid, que se hiciera un paso que figura en la Historia con el dictado de «Paso honroso», á imitación del de Suero de Quiñones en el puente de Orbiga, en el reinado de Juan II.

En recuerdo de estas fiestas brillantes que organizó el hidalgo de Ubeda, la Majestad de Enrique IV hizo que los frailes se establecieran en el convento.

**

San Jerónimo el Real es el avanzado centinela del Retiro.

Fuó el monasterio erigido por los Reyes Católicos para los Jerónimos que se trasladaron del Pardo, donde no podían vivir con salud.

Sus góticas agujas parecen engraidas por ser las únicas de la coronada villa.

En el monasterio había un aposento real, que hospedó á los Felipes en sus tristezas y en sus tiempos de oración. De eso no queda más que el recuerdo.

Las tropas de Napoleón lo profanaron y destruyeron en 1808, llevándose cuanto valía en alhajas y obras de arte.

La iglesia, restaurada en diversos tiempos, quedó en el reinado de Isabel II habilitada para el culto y tal como la vemos.

En su sola nave, á la manera gótica, se han verificado las juras de los príncipes desde Felipe II hasta Isabel II.

En el presbiterio, al lado del Evangelio, estuvo el segundo de los Felipes presenciando los funerales de la Emperatriz Isabel.

La jura de este príncipe se verificó en 1728, y la de Isabel II, que á la sazón contaba tres años, y se llamaba Infanta María Isabel Luisa, el 20 de Junio de 1833.

El gran lienzo que cubre el altar mayor es un San Jerónimo, de Tejeo.

Don Alfonso XIII ha asistido ha poco en San Jerónimo á una interesante solemnidad, á las honras de Cervantes, que costó la Academia Española, con moti-

vo del Centenario del «Quijote», en que el obispo de San Luis de Potosi, pronunció una oración por todo extremo erudita y bella.

En el Ministerio de Marina

Las habitaciones de la futura Reina

Terminado el Consejo de ministros con el Rey, fué el jefe del Gobierno con el ministro de Marina al despacho oficial de este último, con objeto de tratar de las habitaciones que en su ministerio han de disponerse para que S. A. R. la Princesa Victoria vista las galas de desposada.

El Sr. Moret, con el general Concas y el subsecretario, Sr. Ferrer, inspeccionó las dependencias, y de ellas fueron elegidas las mismas que sirvieron á la Archiduquesa de Austria D.ª María Cristina, antes de su enlace con D. Alfonso XII.

Por lo tanto, serán destinadas á la futura Reina de España el despacho del ministro y el del subsecretario, con las dependencias anejas á ellos.

El del subsecretario habrá de sufrir una radical transformación, puesto que en él se instalará el tocador de S. A. R., desapareciendo absolutamente todo el mobiliario burocrático, para dejar espacio á los detalles del tocador de una Princesa. Allí estarán, pues, los armarios, espejos, tocadores, etc., etc.

La habitación inmediata, que es hoy despacho del ayudante del subsecretario, se destinará á las doncellas de S. A. R.

En el despacho del ministro se juzga que no hay precisión de hacer variación substancial. Quedará convertido en cámara y sala de recepción.

El salón azul, hoy sala de visitas, hará veces de antecámara, y en él podrá servir el desayuno, dado que SS. AA. RR. llegaran al ministerio, por la mañana temprano, el día de la boda.

Algunas puertas de comunicación serán incomunicadas, para acotar así el espacio destinado al alojamiento transitorio de la futura Soberana de España.

Poco después de visitar las mencionadas estancias los Sres. Moret, Concas y Ferrer, recorrieron las subinspección de los Reales Palacios, D. Rafael Palomino, y el director de la Real fábrica de tapices, D. Gabino Stuyck, quienes convinieron en las reformas que habrán de realizarse en ellas. El que será tocador de la Princesa ha de ser alfombrado.

En las paredes no es probable que se cuelguen tapices, porque, como es sabido, aquellos salones tienen bastante carácter con sus frisos pompeyanos y sus figuras al temple, pintadas con indudable mérito.

El ministerio de Marina quedará cerrado el día del enlace Regio, y sólo abrirá sus puertas principales á la llegada de

los automóviles en que vengán los Príncipes de Battenberg, volviendo en seguida á cerrarse hasta el instante en que, previo el aviso telefónico de Palacio, se ponga en marcha la comitiva nupcial de la Princesa Victoria, que se unirá á la de su agosto prometido, según se sabe, en la Plaza de Oriente.

La escalera del ministerio de Marina será ricamente alfombrada y decorada con profusión de plantas y arbustos de salón.

Los últimos detalles quedarán convenidos en seguida; pues la transformación de los salones empezará muy pronto.

GALICIA

En la parroquia de Carnoedo, del Ayuntamiento de Sada, ocurrió un suceso realmente desgraciado.

Una niña llamada Dolores Díaz, de siete años de edad, salió de casa de su abuela con una vaca llevándola á apacentar. Ya en el campo, y con el fin de poder jugar más libremente con otros niños, arrolló la cuerda que sujetaba á la vaca á su cintura, y sin que se sepa cómo, se espantó el animal, emprendiendo vertiginosa carrera arrastrando en su huida á la desgraciada niña, que cuando fué recogida era ya cadáver.

Precios á que se vendieron los granos y cereales en el mercado de Lugo:

Trigo, fanega, 80 reales; centeno, idem, 58; cebada, idem, 48; maíz, ferrado, 12; patatas, quintal, 13; habas, ferrado, 20; manteca, libra, 5; tocino, idem, 5; huevos, docena, 75 céntimos.

Aprobó el gobernador civil el reglamento por que ha de regirse la sociedad *Recreo de Ordenes*.

Hizo escala en el puerto de Vigo, el vapor inglés *Rossetti*, de la línea Lampost y Holt.

Procede de Glasgow y Liverpool con 11 pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Dicho buque conduce unas 100 cabezas de ganado caballar, vacuno y lanar, de las mejores razas y tipos, vendidas casi todas ellas para la República Argentina.

A fin de hacer este transporte hubo necesidad de habilitar cuadras sobre cubierta, á proa y á popa, además de las que tiene en las bodegas.

Entre todos los ejemplares que lleva el *Rossetti*, llamó la atención un hermoso caballo escocés, de piel negra y crin blanca, el cual presenta la particularidad de una especie de cola en cada pata.

Este caballo fué comprado por 450 libras esterlinas.

Algunos buques carecen de cuernos, y

en cambio tienen una gran prominencia en el testúz.

Los diez carneros que conduce el *Rossetti*, son enormes.

Toros padres, van 60.

Ocurrió en la estación de Arcade un accidente ferroviario, que no produjo, por fortuna, desgracias personales.

Al salir de aquella estación el tren correo con dirección á Pontevedra, tropezó con una plataforma que se hallaba en una vía muerta, próxima al punto de arranque de éste.

El choque fué recibido por un coche de segunda y correo, el cual sufrió grandes averías y descarriló por efecto del golpe recibido.

La plataforma, causa del percance, descarriló también y fué á empotrarse en una trinchera.

Como el tren llevaba aún poca velocidad, pudo parar rápidamente.

Al ir á practicar una diligencia en Amedo (Celanova), á casa de Benito González Martínez el secretario y el alguacil del Juzgado municipal de esta villa, tuvieron que retroceder ante las amenazas del Benito, que, hecha en mano, impidió la entrada de los agentes judiciales.

Por atentado y desacato se instruye el sumario correspondiente.

Dicen de Ribadeo que la empresa del tranvía eléctrico desde Lugo á aquella villa, acometerá enseguida las obras para poder suministrar á dicho pueblo la luz eléctrica.

El contador de la Junta de Obras del puerto de Vigo, Sr. Conde, hizo efectivo en Pontevedra un libramiento de 75.000 pesetas.

Corresponde esta cantidad á la subvención del primer trimestre del año actual.

CONCURSO PEDAGÓGICO

El profesorado de la Escuela Normal de Santiago, deseoso de exteriorizar sus fines académicos, complementar su función educativa y despertar en Galicia el interés hacia las cuestiones pedagógicas, ha concebido el proyecto de celebrar en el mes de Julio próximo, y coincidiendo con las fiestas del Apóstol, un certamen pedagógico y un cursillo de conferencias.

He aquí los temas que forman el programa del concurso:

- 1.ª Poesía que cante mejor las virtudes de la mujer española como madre y como maestra.
- 2.ª Colección de cantos escolares religiosos, patrióticos é higiénicos.
- 3.ª El maestro como poder moderador de las costumbres y hábitos sociales.—Labor que debe desarrollar en la Escuela para despertar en la juventud ten-

-124-

-121-

Notas

1. El carbón mineral, el cok y los aglomerados se despacharán con sujeción al peso expresado en una certificación que el Cónsul de España en el punto de embarque dará al Capitán del buque conductor de las cantidades que reciba á bordo, según las pólizas de fletamento y los conocimientos de embarque, cuya presentación exigirá al efecto. Antes de la descarga de los carbonos se girará una visita á los buques conductores de dicho artículo, y se calculará, por el espacio vacío que aparezca en la bodega de los barcos y el número de toneladas netas de arque de aquéllos, la cantidad aproximada del peso de la carga, teniendo en cuenta que por cada metro cúbico ocupado del tonelaje neto deben corresponder 800 kilogramos de hulla y aglomerados y 450 de cok; cuando el resultado de esta comprobación no concuerde con lo manifestado y declarado, se procederá al peso del carbón. Sea cual fuere el método empleado en los aforos, se consignarán las comprobaciones practicadas y el empleado ó empleados que las han realizado.

2. De todo despacho de petróleo y aceites minerales de las partidas 20, 21 y 22 se sacará una muestra de 200 centímetros cúbicos de cada 50 cajas, otro tanto de cada 10 barriles ó de cada tanque, de la partida que constituya el contenido de la declaración y resul-

TARIFA NÚMERO 3

Las mercancías que se expresan á continuación que se importen en la Península é Islas Baleares, procedentes de Europa, ó que se hubieren cargado en puertos europeos, además de los correspondientes derechos de este Arancel, adeudarán los siguientes recargos:

1. Petróleos brutos ó rectificadas: 100 kilogramos, 0'50 pesetas.
2. Aceites de coco y de palma: idem, 1'50 pesetas.
3. Añil: idem, 20 pesetas.
4. Algodón en rama. (Véase Disp. 9.ª): idem, 2'50 pesetas.
5. Abacá, pita y yute en rama: idem, 1 peseta.
6. Piel y cueros sin curtir (Véase Dip. 9.ª): idem, 3 pesetas.
7. Cacao: idem, 4 pesetas.
8. Café: idem, 4'50 pesetas.
9. Canela: idem, 2 pesetas.
10. Clavo de especia: idem, 3'50 pesetas.
11. Pimienta: idem, 3'50 pesetas.
12. Te: idem, 4 pesetas.

dencia á las profesiones útiles y positivas que imponen las corrientes modernas.
4.º Defectos que sobresalen en la educación estética de la juventud moderna, causas que los motivan y medios que pueden ponerse en práctica para impedir su propagación.
5.º Exposición razonada de los medios que pueden emplear los maestros en las Escuelas primarias de Galicia para contribuir á desterrar las tendencias favorables á la emigración.
6.º Pueden las Escuelas primarias contribuir á desterrar el alcoholismo? Exposición razonada de los medios prácticos para conseguirlo.
7.º La Escuela primaria es un organismo cuyas funciones deben concurrir á la lucha contra la tuberculosis.—Medios de que se puede valer.
8.º Organización en España de las instituciones complementarias de la primera enseñanza.—Escuelas maternas, orfanatos y escuelas-asilos.—Escuelas de repetición.—Cantinas escolares.
9.º Medios para implantar de un modo eficaz los trabajos manuales en las escuelas de primera enseñanza.
10. Dada la importancia de la gimnasia en la educación física, ¿en qué forma se puede hacer más efectiva su enseñanza y práctica en las escuelas primarias?
11. Participación que debe tener el maestro en las granjas de experimentación agrícola.—Su intervención en las conferencias ambulantes para desterrar la rutina en los cultivos.
12. Influencia de la mujer en la familia y en la sociedad bajo el punto de vista económico.
13. La enseñanza de las ciencias naturales en las escuelas.—Materias que deben concentrarse bajo este título y detalles relativos á la técnica pedagógica de las mismas.
14. La legislación escolar, ¿debe ser la misma para las escuelas rurales que para las que radican en poblaciones de mayor importancia?
15. Preparación más conveniente para el ingreso de los alumnos en las Escuelas normales, á fin de que los estudios profesionales sean provechosos y de positivo resultado.
16. Recursos á que podrá apelarse para conseguir el establecimiento de Escuelas graduadas en las poblaciones mayores de 6.000 habitantes.
17. Conveniencia de establecer en cada Ayuntamiento ó partido judicial Escuelas de Artes y Oficios complementarias de la primaria.—Su organización.
18. Labor moralizadora de las Sociedades gallegas en América que sostienen planteles de enseñanza.—Su importancia educativa y patriótica.
19. Necesidad y forma de dar validez académica dentro de la legislación nacional á los estudios que sostienen las Sociedades en el extranjero y particularmente en América.
20. La enseñanza de sordo-mudos y ciegos en España.—Reformas económico-administrativas que son necesarias en los centros de educación de estos anormales.
21. Medios más prácticos para adaptar la enseñanza de Música al programa de las Escuelas primarias.

SANTIAGO

De la mayoría de los pueblos de la pro-

vincia se reciben noticias desconsoladoras de los efectos que causa la paralización de las transacciones con el ganado vacuno.

De Berlín comunican que el Reichstag ha acordado señalar á los diputados una indemnización anual de 3.000 marcos para gastos de representación.

Además, durante el período de sesiones los miembros del Reichstag podrán viajar gratis por las líneas de todos los ferrocarriles alemanes.

Mañana durante los ejercicios que en honor de María vienen celebrándose, con gran concurrencia de fieles en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios se expondrá S. D. M. á la adoración de los fieles.

El Domingo serán los ejercicios á las cuatro y media y habrá además sermón que predicará el M. I. Canónigo señor don José Martínez Muñiz.

Teatro principal

Gran velada organizada por la Comisión popular de festejos, que tendrá lugar el domingo, 20 del actual, para contribuir al mayor esplendor de las fiestas del Santo Apóstol Santiago, patrón de España:

Programa

PRIMERA PARTE

- 1.º a) «Scherzetto», G. Jiménez.— b) Muñeira.—G. Jiménez, por la Tuna académica.
2.º Morceau de varias óperas, para piano, por el Sr. G. Jiménez.
3.º Célebre wals «El Beso».—Arcti, para canto y piano, por la señorita Teresa Moreira y el Sr. Lens.
4.º «Nocturno», de Chopin, para violín y piano, por los alumnos ciegos del colegio de Santiago, Jesús Arca y Luis Agote.

SEGUNDA PARTE

La comedia en un acto, titulada: «Lanceros», desempeñada por varios niños.

TERCERA PARTE

- 1.º a) Variaciones del cuarteto imperial, Haydn.—b) «Allegro apasionato».—Arriaga, por el cuarteto del Sr. Curros.
2.º Aria de la Sombra, de la ópera «Dinorah».—Meyerbeer, por la señorita Teresa Moreira y el Sr. Lens.
3.º Sexta rapsodia de Liszt, para piano por la señorita Teresa Landeira.
4.º Evoluciones militares y gimnásticas por una sección de marineritos.
A las ocho y media en punto.

Precios de las localidades

Palcos plateas y principales, 25 pesetas.
Butaca con entrada, 3.50 idem.
Delantera de palco 2.º con idem, 1.75 idem.
Réspaldo de idem, con idem, 1.50 idem.
Entrada general, una peseta.
El timbre á cargo del público.
El tiempo sigue mostrándose crudo. Hoy descargaron fuertes chubascos sobre esta ciudad.
La temperatura sigue siendo baja é impropia de la estación.

Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes desahácese con el uso diario del LICOR DEL POLO, el mejor dentífrico.

En la iglesia conventual de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad contrajeron matrimonio la señorita Purificación Souto Sánchez Somoza, hija del médico de Ayazo (Frades) D. José Souto Maroño, y el comerciante y propietario de Cienfuegos (Isla de Cuba) D. José Vieites Mella.

En Real orden se dispone que los bailes públicos tributen con el 5 por 100 del producto de entrada, en concepto de contribución industrial.

De las cuotas señaladas á los bailes son responsables subsidiariamente los propietarios de las fincas destinadas en todo ó en parte á dar espectáculos públicos, teniendo en cuenta para ello las reglas establecidas al efecto por Real orden de 24 de Abril de 1904.

El Ayuntamiento de Corubián acordó nombrar médico municipal á D. Antoni del Río Recamán.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Abad, en Moeche, D. Segundo Gallego Fernández.

Publica el «Boletín Oficial» la convocatoria á oposición para proveer ocho plazas de oficial de cuarto grado del cuerpo facultativo de Archiveros-Bibliotecarios y Arqueólogos, dotada cada una con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Los representantes de las Diputaciones provinciales han nombrado una ponencia para abrir una suscripción y hacer un regalo á S. M. con motivo de la boda, en nombre de aquellas corporaciones.

La Guardia civil de Payosaco ocupó una escopeta á Manuel Rega Varela, y la de Santiago, tres revólveres á José Campos Fernández, José Naya Sánchez, José Vizoso López y Pedro Conde.

Por Real orden de 3 de Enero de 1905 fueron declarados de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litónicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

El preso en la cárcel de Coruña Silverio Otero, solicito que se le traslade á la de Santiago, á la cual ha sido destinado.

Para las fiestas que han de celebrarse en Málaga se anuncia un certamen internacional de bandas de música civiles y militares, sobre las siguientes bases:

Serie A.—Un premio de 10.000 pesetas para bandas cuyo número de ejecutantes no pase de 50. Pieza obligada, la óvertura de Tannhäuser, de Wagner, y una de libre elección.

Serie B.—Primer premio, 3.000 pesetas. Segundo, 2.000 pesetas, para bandas cuyo número de ejecutantes sea de 25 á 40. Pieza obligada, «Danza macabra», de Saint-Saens, y otra de libre elección.

Los Orfeones gallegos

La prensa de Galicia y muy especialmente la de Coruña y Orense, se ocupan con extensión del proyectado Concurso de orfeones que organiza el Ayuntamiento de Madrid para los festejos de la boda Real, y se hacen cargo de la preferición de que han sido objeto varias de las masas corales de la región, entre ellas El Eco de la Coruña, Unión Orensana y Unión Artística de Santiago.

Y la queja de los orfeones, reflejada en los periódicos de las respectivas localidades, es muy fundamentada y por demás justa.

Como se recordará, se publicaron unas bases á las que habían de ajustarse todos los orfeones que desearan concurrir al indicado Certamen ó fiesta musical, entre ellas que debían componerse de más de 40 individuos, llevar más de un año constituidos y haber concurrido á algún Concurso y obtenido Premio.

Los que se creyeron con derecho á optar á la subvención de 2.500 pesetas que se ofrecía, por hallarse comprendidos dentro de las anteriores condiciones, hicieron las gestiones oportunas y se prepararon para hacer el viaje llegando algunas colectividades á originarse gastos con tal motivo.

Y cuando se esperaba que el Alcalde de Madrid, Sr. Vincenti, ó la Comisión correspondiente, designasen aquellos orfeones que más méritos alcanzasen conforme á lo dispuesto, se hizo público que los preferidos de la región gallega eran el de la Sociedad Artística, de Pontevedra, y el de La Oliva, de Vigo, posponiéndose á los otros que lo habían solicitado, á pesar de tener todas las probabilidades de obtener la dicha subvención, por reunir todos los requisitos exigidos, algunos tan de sobra como El Eco de la Coruña, cuyos triunfos en Madrid, Barcelona, Santander, París, etc., son bien conocidos de los verdaderos amantes de la región gallega.

La Unión Artística, de esta ciudad, es también de las preferidas, y no por falta de méritos, pues se halla de lleno dentro de las condiciones requeridas, incluso premio, por contar con el primero del Certamen de Pontevedra, cosa que no sucede á la Artística de aquella capital, y cuya designación, salvando los méritos que para ello tenga como organización orfeónica, ha sido asaz caprichosa.

El orfeón de este pueblo, se ha dirigido á los señores Gasset, Vicenti y García Prieto, mostrándoles la injusticia que se cometía y rogándoles hiciesen las gestiones oportunas para que Santiago no quedase sin representación en las fiestas de la Corte, teniéndola por medio de la Unión Artística como cuando el Centenario del Quijote.

Nosotros deseamos que la Sociedad Coral sea atendida y en este sentido nos interesamos y debiera interesarse todo el pueblo, el Ayuntamiento á la cabeza, porque la exclusión injustificada del orfeón santiagués, cuando van dos de una misma provincia, es la exclusión, la preferición que se hace de Compostela entera, que queda sin representación en esa fiesta nacional.

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular del ministro encareciendo á los generales, jefes y oficiales que reflexionen respecto á la armonía que debe existir entre las aptitudes físicas y los deberes del servicio, á fin de no perjudicar á quienes siempre es-

tán aptos para desempeñar todos los destinos, relegando á segundo término las puestos sedentarios que prefieren algunos para atender sus negocios particulares.

Se halla vacante la plaza de contador de fondos municipales, en el distrito de Tarifa.

Almacenes de materiales de construcción
Carbones y Sal
DE
SUAREZ PEDREGAL Y C.ª
Unica casa en Galicia importadora del acreditado Cemento marca Aguilas Negra y venta exclusiva de la cal viva del Barco de Valdeorras.
VILLAGARCIA, Carretera Estación. SANTIAGO, Carretera Estación (antiguos almacenes de D. Santiago Martínez.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación han sido anuladas las elecciones municipales celebradas últimamente en Cée.

Se ha dado orden por la Dirección de la guardia civil, en la que se dispone que de las multas que por este cuerpo se impongan á los infractores de la ley de alcoholes, la mitad sea entregada á los individuos que las impusieron, por las Comandancias respectivas.

Mañana terminan las clases en los establecimientos oficiales de enseñanza. Los exámenes de los alumnos de matrícula oficial comenzarán el lunes.

Dicen que el resultado inmediato de la Asamblea de las Diputaciones provinciales, será la construcción de 4.000 kilómetros de caminos vecinales.

Desde esta ciudad escriben á un colega regional lo siguiente:

«Ha sido pedida la mano de la virtuosa y simpática señorita Asunción Belsol Uría, para el joven abogado y juez municipal del vecino Ayuntamiento de Conjo, D. Ramón Díaz Varela Ituarte.

Se celebrará la boda en el próximo mes de junio.»

D. Eduardo Gómez Bargo, se posesionó del cargo de maestro interino de la Escuela pública incompleta de Valladare, en el Ayuntamiento de Outes.

Salió hoy para Villagarcía, en donde dará un corto número de representaciones, la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Bellver.

De Villagarcía irá la citada compañía á Tuy.

Para facilitar la asistencia á las fiestas que habrán de celebrarse en Madrid con motivo de la boda del Rey, saldrán de Galicia dos trenes especiales, uno que se formará en la Coruña y otro en Monforte.

Ambos llevarán los vagones necesarios para todos los que quieran hacer el viaje utilizando los billetes de ida y vuelta que la compañía del Norte se propone establecer á precios reducidos y que seguramente se expendarán del 23 al 30 del actual, sirviendo para regresar del 2 al 15 de Junio.

Estos billetes económicos podrán utilizarse en los trenes especiales que serán directos á Madrid, para lo cual se publicarán en breve los anuncios con las condiciones, precios y horarios correspondientes.

Como dice muy bien el doctor Jacoud, la tisis pulmonar es curable en todos sus períodos. Lo que faltaba era descubrir el remedio. Hoy se le conoce universalmente, bastando acudir á la Solución Pautaberge tan preconizada por los profesores más eminentes de todos los países, para restar á la mortalidad infinidad de seres que Laennec consideraba incurables.

Esta mañana hemos recibido la visita del director de la compañía que hasta hace pocos días actuó en nuestro teatro quien, al despedirse de nosotros, nos encargó lo hiciésemos en su nombre de las numerosas personas con quienes le unen lazos de amistad y del público en general. El Sr. Bellver va muy agradecido de nuestro público y se propone volver á Santiago en el próximo invierno.

Le deseamos un feliz viaje y muchos laureos.

Convocatoria á la Tuna

Accediendo á instancias de la Comisión organizadora de los conciertos para contribuir al mayor esplendor de las Fiestas del Apóstol, la Tuna tomará parte en la velada que se celebrará el Domingo próximo día 20 en el Teatro principal.

La colectividad completa con bandera y traje académico, se organizará en la Normal, de donde saldrá para el Teatro. A este efecto se convoca á todos los señores que formaron parte de esta colectividad, asistan á un ensayo, que tendrá lugar mañana, sábado 19, á las nueve en punto de la noche.—El Presidente, J. Cotarelo.

Ayer falleció en el Hospital un soldado del regimiento de Zaragoza que hoy fué conducido al cementerio acompañándole todos los soldados de su compañía y la banda del regimiento.

ADVERTENCIAS

- 1.ª Los recargos de esta tarifa se aplicarán á todos los artículos en ella comprendidos cuando sean originarios de países de fuera de Europa y procedan de Europa, tanto por tierra como por mar.
En los casos de transbordo voluntario en puertos de Europa, se cobrarán los derechos de esta tarifa.
2.ª Las mercancías comprendidas en esta tarifa necesitan certificado de origen, si son de producción europea, para eximirse del recargo.
3.ª Los desperdicios de algodón en rama pagan el recargo.

TARIFA NÚMERO 4

Derechos de regalía que deben exigirse á los tabacos elaborados á su introducción en el reino.

- 1. Cigarros puros á granel: kilogramo, 18.25 pesetas.
2. Dichos envasados: idem, 16.25.
3. Cigarrillos: idem, 16.25.
4. Picadura: idem, 16.25.

ADVERTENCIAS

- 1.ª El tabaco elaborado en cigarros puros, cigarrillos

llos de papel ó picadura, adeudarán con inclusión del peso de todos los paquetes y envases interiores con que se presenta al despacho, cualquiera que sea el número, clase ó materia, exceptuándose tan sólo el peso de la caja común ó envase exterior que contenga los interiores.

2.ª El aforo de los cigarrillos y de la picadura que vengan á granel dentro de envases toscos, se hará on exclusión del peso de estos envases toscos que los contengan y hayan servido para el transporte.

3.ª Se considerarán como cigarrillos puros los cigarrillos de picadura cubiertos solamente con una hoja de tabaco, y como cigarrillos aquellos que la picadura esté sujeta con una hoja de papel, aunque exteriormente tenga otra de tabaco.

4.ª Sólo la Compañía Arrendataria puede despachar, en las Aduanas los tabacos destinados á particulares, mediante las formalidades que se expresan en la Real orden de 3 de Marzo de 1897. Además de los derechos de regalía, la Compañía cobrará, en concepto de comisión, el 12 por 100 del valor en fábrica de los cigarros puros, y 25 por 100 de los cigarrillos ó picadura del extranjero.

S. M. el Rey se ha servido aprobar los anteriores Aranceles y Tarifas.
Madrid 29 de Marzo de 1906.—El Ministro de Hacienda, Amós Salvador.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ANEMIA,

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

¡PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

El Excmo. Cabildo acordó poner un vigilante nocturno en la Santa Iglesia Catedral con el haber diario de dos y media pesetas. Deberá proceder del cuerpo de la Guardia civil, solicitándose en el término de ocho días y acompañando certificado del párroco de buena conducta y cumplimiento pascual, sin perjuicio de los informes reservados que se estime conveniente tomar para su elección.

La procesión del domingo

Podemos dar á nuestros lectores nuevas y agradables noticias. Hemos notado en el prospecto de la fiesta, respecto á las imágenes de la procesión, cierta vaguedad, nacida sin duda de incertidumbre y dificultades, que se ofrecían. Hoy podemos precisar más las cosas y añadir pormenores, que han de gustar mucho.

La primera imagen, que saldrá, llevada por dos turnos de niños, será un precioso grupo escultórico de la Virgen del Pilar, que tiene á sus pies arrodillado al Apóstol Santiago, de peregrino, arimado el báculo y mochilla junto á la misma columna y trono de María. El artista es Compostelano; pero juzga que no deben salir á relucir nombres de la tierra, donde toda la atención ha de reconcentrarse en los del Cielo.

La segunda imagen, ya conocida y venerada en Santiago, es el Niño de la Corticela, á quien su camarera vestirá el traje de raso blanco, bordado en oro. Puede decirse, que habiendo de ser el Divino Niño Jesús, como el patrono titular de los niños del Catecismo, el Niño Jesús de la Corticela toma posesión de su cargo en la fiesta del domingo. Lo llevan dos turnos de niños.

La tercera imagen que vaya entre niñas y llevada por ellas es una Purísima muy bonita, que gustosísimas les prestan las madres de la Enseñanza. Irán haciéndole la corte un numeroso grupo de niñas, vestidas de blanco, pero sin velas, las cuales no se permiten en esta procesión, por la índole y carácter particular de los que la forman.

La cuarta y última va á llamar mucho la atención; aunque es ya conocida en Santiago.

Peró es tal la novedad y hermosura de aquel rostro de aquel niño Jesús reclinado, como un día estuvo realmente, en humildes pajas, que tememos cause algún desorden el afán de acercarse á verlo. Por eso aplaudimos el acuerdo, de exponer el día antes en la iglesia de San Benito esta y otras imágenes, según se lee en el prospecto, para satisfacer ya de antemano la curiosidad pública.

También se pueden ver allí y examinar los elegantes y vistosos estandartes, que hoy mismo han llegado á Santiago. Por ventura parecerán demasiado modestos á personas acostumbradas á ver cosas mucho mejores, pero eso quizá pueda remediarse con el tiempo; y entonces no serían ellos los que caminasen al frente de la procesión, sino que pasarían á ser los segundos, que es el lugar que les corresponde.

Por fin, aparecerán allí también para que los niños y las niñas sacien su curiosidad, todos los arreos de los corderos, mantas, alforjas moñas y collares.

Todos estos datos hemos recibido de buena tinta.

GACETILLAS

GRAN SALÓN DE PELUQUERIA
SUCURSAL DE LEÓN
Rúa del Villar, núm. 1.

Desinfección completa de los útiles, por distintos procedimientos.
Esmerado servicio, desempeñado por Jesús Ríos; oficial de primera de la peluquería de LEÓN.—Servicio á 25 céntimos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

La vida política

Madrid 18 (8)

Ayer pasó el día cazando en Guadajara el ministro de la Gobernación.

Madrid 18 (id. id.)

Dijose ayer en los círculos políticos que el Sr. Montero Ríos, en la conferen-

cia que celebró con el Sr. Moret, se mostró opuesto á la disolución de las Cortes.

También parece que expresó que es indispensable continúen los liberales en el poder para realizar el programa del partido.

Madrid 18 (id. id.)

Ayer fueron los Sres. Maura y García Alix á Poveda con objeto de visitar la fábrica de azúcar allí establecida.

Madrid 18 id. id.

El general López Domínguez expresó ante los periodistas que considera imprudente la tentativa de disolver las Cortes.

Añadió que, si el Sr. Moret lo solicita y no lo obtiene, se precipitaría la subida de los conservadores cuando aun los liberales no hicieron cosa de provecho.

Madrid 18 (id. id.)

Se dijo anoche en el salón de conferencias que, de no lograr el Sr. Moret el decreto de disolución se formaría un nuevo gabinete liberal presidido ó por el general López Domínguez ó por el Sr. Montero Ríos.

También se dijo por algunos políticos que el Sr. Moret cuenta con el citado decreto el cual aparecerá en la «Gaceta» en los primeros días del mes de Junio.

Madrid 18 (id. id.)

Hoy llegará á esta corte la comisión organizadora de la fiesta de Solidaridad Catalana la cual será recibida por los diputados que combatieron la ley de jurisdicciones.

Dicha comisión será obsequiada con un banquete.

Los diputados y la comisión saldrán mañana para Barcelona.

La boda del Rey

Madrid 18 (8)

Dicen de la Granja que comenzaron en aquel real sitio los preparativos para que en el puedan hospedarse los Reyes que pasarán allí una temporada después de la boda.

Madrid 18 id. id.

Dicen de París que la futura reina de España no se detendrá en aquella capital á su paso para el Prado.

En cambios los príncipes de Gales permanecerán en París dos días.

Madrid 18 id. id.

El Rey recibirá á su futura esposa en Burdeos.

Los ministros y el séquito de S. M. la esperarán en Irún.

Madrid 18 (id. id.)

Un buque de guerra irá á Tánger y Ceuta para recoger la embajada del Sultán que asistirá á la boda y la compañía de moros del Rey que formará en la gran parada.

Madrid 18 (11)

Las damas de la aristocracia de Inglaterra regalarán al Rey el busto de la Princesa Victoria.

La maestranza de Zaragoza le regalarán una artística medalla.

Varias noticias

Madrid 18 (8)

Salió de Gibraltar el yate que conduce á la Reina Alejandra de Inglaterra.

Madrid 18 (id. id.)

Se verificó ayer, con la solemnidad de costumbre la inauguración de la exposición de Bellas Artes.

Al acto asistió la corte, el gobierno y la aristocracia.

Madrid 18 id. id.)

El ex-ministro Sr. Villanueva fué á visitar la factoría de Mar Chica.

Después visitó á El Roghí que le recibió con gran pompa.

En su honor se corrió la pólvora.

El pretendiente mostró gran cariño hacia España y manifestó deseos de estrechar sus relaciones con el Gobierno español.

Los adeptos á El Roghí regalaron un caballo al Sr. Villanueva.

Madrid 18 (id. id.)

El nuevo presidente del Brasil se declaró partidario de la conversión del papel moneda á quince peniques los mil reis.

Madrid 18 (id. id.)

Dicen de Sevilla que sigue siendo muy agasajado el Sr. Vázquez de Mella.

Madrid 18 (id. id.)

Al gran duque Cirilo de Rusia, le robaron cien mil francos del hotel donde se hospedaba.

Madrid 18 (id. id.)

Hoy recibirá el Rey en audiencia á los escolares de esta corte que fueron condenados por consejo de disciplina.

Gobiernos en Crisis

Madrid 18 (8)

Despachos de Lisboa dicen que el ministerio en pleno ha presentado la dimisión al Rey D. Carlos.

Madrid 18 (11)

Telegramas de Roma dicen que ayer fué derrotado el gobierno en el Parlamento.

Por esta razón hoy presentará la dimisión al Rey Victor Manuel.

Ordenes religiosas

Madrid 18 (11)

Se afirma que el Gobierno ha comenzado á negociar con el Vaticano respecto á las Ordenes religiosas que están concordadas.

Añaden que las demás Ordenes serán sometidas á la ley común de asociaciones.

Fiestas reales

Madrid 18 (1430.)

Para poder asistir á la corrida regia, se acordó que los diputados ocupen un tendido.

Al Senado se le destinó, para el mismo objeto, una grada.

El tendido que corresponde debajo del palco regio lo ocuparán las señoras de la aristocracia.

Madrid 18 (id. id.)

El maestro Arbós ha sido encargado de organizar el concierto de gala que se celebrará en Palacio.

El concierto se celebrará el día diez de Junio.

Ultima hora

Madrid 18 (15)

Una comisión de ingleses católicos, de ambos sexos, han estado en Palacio cumplimentando al Rey y felicitándole por su próximo enlace.

Madrid 18 (id. id.)

Circuló el rumor de que la Reina Alejandra de Inglaterra había sido objeto de un atentado.

El rumor resultó falso.

Madrid 18 (id. id.)

Hoy se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

El consejo se destinará á tratar de los presupuestos del próximo año.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 18
4 por 100 interior.	81'60
Id. fin corte firme.	81'85
5 por 0/0 amortizable.	99'50

ACCIONES

Banco de España.	439'00
C.ª Arrend.ª Tabacos.	408'00

CAMBIOS

París, vista.	6'50
Londres, vista.	26'83

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 97'07.

Mencheta.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa, sin la tienda núm. 49 de la Rúa Nueva.
En el núm. 10 de la misma calle informarán.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Invernadero, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán plazo.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las dos partidas de venta anual siguientes: una de 33 ferrados de trigo, 2 gallinas, 2 cuartillos de miel, 2 cuartillos de manteca y medio carro de leña, que satisface Antonio Liñares Suárez como cabezalero.

Y otra también de 33 ferrados de trigo, 2 cuartillos de miel, 2 cuartillos de manteca y medio carro de leña que paga José Bascuas Lonzoa.

Ambas partidas de venta constituyen un solo foro y se haya impuesto sobre bienes sitos en la parroquia de San Martín de Conceiro, término municipal de Bujan, partido de Ordenes.

La subasta tendrá lugar el 21 del corriente mes yano, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad D. Jesus Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo á doce kilómetros de Santiago y dos de Puentavea, está rodeada de terreno que forma una sola finca, destinados á labrado viñedo, huerta, de frutales, robleda pinar y monte, y herbales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 89 de la calle de la Rúa de San Pedro de esta población. Del precio y demás condiciones informarán en el comercio de Salmonte y Porto, Preguntoiro núm. 26 Santiago.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día cuatro de Junio de 1906, desde las once á las trece horas, los testamentarios de D.ª Josefa Varela Lois, procederán á la venta en pública subasta en la Notaría de D. José San Martín, de Padrón, de la venta foral de sesenta y cinco pesetas anuales, que grava sobre la casa que actualmente pertenece á D. José Martínez, sita en la calle de Ruic Pons, del mismo Padrón, reservándose los vendedores el derecho de adjudicarla ó no al mayor postor.

Los documentos de pertenencia á los que acreditan la personalidad de los vendedores, están de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA

Se hace la de la casa núm. 12, moderno, de la calle de Gelmirez, de esta ciudad, compuesta de dos pisos altos, é inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 30 del corriente Mayo de diez á doce, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará del precio y condiciones.

VENTA. - Por defunción de su dueño, se hace de la casa casi nueva de la calle de los Lagartos núm. 22 con su magnífica hueta, No le afecta ningun gravamen. La v.uda darán razón en la referida casa.

INSITUFRIZ

Se necesita una de buenas referencias que sepa música y labores para un pintoresco pueblo de la Ría de Arosa.

Darán razón Trás del Pilar 2, Chocolatería.

Las Aguas VIOHY-ÉTAT son insustituibles. Excesivo.

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para las Enfermedades del Hgado **VICHY-GRAND GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

†

Todas las misas de hora y media hora que se digan mañana sábado 19 en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

DON JOSÉ CAMBÓN

Y por la de

LA SEÑORA

DOÑA JUANA SOTO FERNÁNDEZ

Doña Dolores G. Santamarina Soto,

RUEGA á los amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de las referidas misas.

Santiago 18 Mayo de 1906.

Carruajes

La antigua y acreditada casa de Marcial Méndez cesa desde esta fecha en la industria de alquiler de coches por haber cesado todo su importante y cómodo material á la empresa central del Ferrocarril que se encarga desde hoy de toda clase de servicios de viaje y de lujo dentro y fuera de la población, pues el Sr. Méndez se dedicará exclusivamente á la construcción y reparación de toda clase de vehículos para lo cual ampliará y modificará sus talleres hasta ponerlos á la altura de los mejores de sus clases.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en el

Cuerpo de la Intervención del Estado

en la explotación de ferrocarriles.

Debiendo proveerse por oposición, las vacantes que resulten en el Cuerpo de la Intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles, desde el primero del próximo mes de Junio, se abrirá la Academia dirigida por el Interventor del Estado, Don Francisco Meléndez Polo, donde los señores opositores, podrán adquirir los conocimientos que abarca el programa así como cuantos datos deseen obtener sobre dicha carrera del Estado debiendo prevenirlos que el ingreso se efectúa por la categoría de dos mil pesetas.

Para mayor informes y detalles del programa, pueden dirigirse, Preguntoiro, 17-2.º.

HABERES DE ULTRAMAR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta», con descuento módico y pagando en el acto.

D. ANTONIO RIVERA BOTANA

calle del Hórreo número 66, 2.º, darán razón.

Taller mecánico de sillería

El dueño de la fábrica de aserrar madera, establecida en el Ulla, ha montado en el Crucero de Ramirez, un taller dedicado exclusivamente á construcción de sillería de madera fuerte, con asiento y respaldo de ouero artificial impermeable grabado, vendiéndose en dicho punto á precios muy económicos, que varían entre 40 y 90 pesetas docena, según su clase.



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, principal

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tala y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.
Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO. 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

renombrados Milagrosos confites COSTANZI



medicamentos para las Estrecheces Uretrales Urethritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con las «Confites COSTANZI» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan á las vías génito-uritarias, su estado normal. Una caja de los «Confites COSTANZI», 5 pe etas.

Se cura radicalmente en 8 ó 10 días, con los renombrados CONFITES O INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Curación radical con el Antisifilítico ROOB-COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura la adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de afecciones de índole reservado sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retardará su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva más que se hacen por escrito.

De venta: En SANTIAGO, en la acreditada Farmacia de D. RICARDO BESCANSÁ. Depósito general y exclusivo para España, Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona.

RAMON COMTE, Hijos de VILLAGARCIA

FRANCOURS REBEL

Compañía transeña de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Junio el nuevo y magnífico vapor «MALOU»

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Mayo el nuevo y magnífico vapor «CORDILLERAS»

LINEA DE LA PLATA Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Mayo de 1906 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas «AMIRAL-RIGAUULT»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Mayo el nuevo y magnífico vapor «AMIRAL-COUBERT»

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 18 de Mayo saldrá de Villagarcía para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas «CASTAÑO»

Ibarra y C.

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato inmejorable, y cocinará la española en las comedias.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm. 4 cura la diarrea en niños y adultos.

Específico núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.

núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.

núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento

núm. 15, cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO: Pesetas 175

De venta en Santiago: Droguería de Ricardo Bermejo, Huérfanas, 17.

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS—Nápoles, 166—BARCELONA.

(Nombre registrado)

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

33, Rua del Villar, 33.—SANTIAGO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema Bismuto

de GRIMAULT y C^{ia}

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coloriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos de R. VIVIANI y todas las Farmacias.

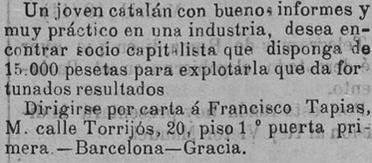
Negocio importante para explotar

Un joven estálan con buenos informes y muy práctico en una industria, desea encontrar socio capitalista que disponga de 15.000 pesetas para explotarla que da fortunados resultados

Dirigirse por carta á Francisco Tapias, M. calle Torrijós, 20, piso 1.ª puerta primera.—Barcelona—Gracia.

Lineas de vapores Traslantes

Pinillos Izquierdo y C.ª de Cadiz de A. Folch y C.ª de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba (Montevideo y Buenos Aires)

El 28 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana calde gallega.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico para operaciones, deben preferirse para hacer los viajes á América, las mejores escalas á las extranjeras.

Para informes dirigirse al Agente de la Compañía de Villagarcía.

PRO B. GARRIGÓ

BASLAMO DE NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabalgonas

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio—curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las Señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

DEPOSITARIOS: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.

De venta en las principales farmacias y droguerías

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.

Gratis á los pobres.

Aparatos para sullatar viñas y toda clase de plantas

Esos aparatos superan á todos los sistemas hasta hoy conocidos por su esmerada construcción y fácil manejo, estando dotados de diferentes chorros continuos que alcanzan mayor distancia que ningún otro de su clase. Antes de comprar algún otro sistema véanse los que ofrecen los.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN GALICIA

Salmonte y Porto—Preguntoiro 26—SANTIAGO

NORDDEUTSCHE RYLOYDE

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 12 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor «WURZBUR»

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 26 de Mayo de 1906 el magnífico vapor alemán «NORDERNEY»

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre equitadas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega, y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Aguas Clorurado-sódico-sulfuroso-azodas termales. Muy radioactivas

de ACUÑA en Caldas de Reyes

Temperatura 37°C.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embetellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora litro, esperándose que duplicará su radioactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de meses de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarrros intestinales bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propris de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que está provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinetes de lectura, billares, etc., pudiendo albergar cómodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, enplazado en la margen izquierda del rio Uma, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodos carruajes.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Medico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición, Fr. D. Felipe Isla.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Via) rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo «THAMES»

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo «DANUBE»

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre el vapor correo «POTARO»

de 7.500 toneladas

El día 13 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton con trasbordo á la América Central, el vapor «DECLY»

De 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa ujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía Sr. NOR. GONZALEZ Y FERNANDEZ.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo. En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7